

Avanza convocatoria pública para la elección de Secretario General de la Corporación vigencia 2023

Audiencia pública con los aspirantes seleccionados

El Concejo de Medellín, mediante Resolución MD 20221030000356 del 29 de septiembre de 2022, modificada por la Resolución MD 20221030000446 del 1 de noviembre de 2022, estableció las condiciones para la realización de la Convocatoria Pública para la elección de su Secretario General para la vigencia 2023, con el apoyo de la Universidad de Antioquia, Institución de Educación Superior que adelanta el proceso de mérito correspondiente, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Continuando con el proceso de convocatoria, la lista de seleccionados será publicada en la página web del Concejo de Medellín www.concejodemedellin.gov.co y de la Universidad de Antioquia www.udea.edu.co, conforme con el cronograma vigente, el próximo martes 22 de noviembre.

En desarrollo de lo dispuesto en dichas resoluciones y en la Ley 1904 de 2018, normas rectoras del proceso de convocatoria, la Comisión Accidental de Concejales, designada por la Mesa Directiva para adelantar la audiencia pública, **invita** a quienes estén interesados en participar, para que se hagan presentes en el Recinto de Sesiones del Concejo (Calle 44 52-165), el día 23 de noviembre, entre las 7:00 y las 9:00 de la mañana.

La comisión accidental está integrada por los concejales Aura Marleny Arcila Giraldo, Juan Felipe Betancur Corrales, Luis Bernardo Vélez Montoya, Daniel Duque Velásquez, Simón Molina Pérez, Dora Cecilia Saldarriaga Grisales, Babinton Darío Flórez Moreno, Luis Carlos Hernández Castro y Alfredo Ramos Maya.

Somos **tú y yo**



Oficina de Comunicaciones:

Conmutador:

(57) (4) 384 68 68 / 384 68 55

info@concejodemedellin.gov.co

www.concejodemedellin.gov.co